

CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA

1ª Convocatoria

Por la presente, se le convoca a sesión ordinaria del Pleno del M.I. Ayuntamiento de Tudela, que se celebrará de forma mixta (**presencial o videoconferencia**), sita en Plaza Vieja, 1, **el próximo lunes, 30 de noviembre de 2020, a las diecisiete horas**, en el siguiente enlace: meet.google.com/mvk-tuqr-xvu

ORDEN DEL DÍA

1.- Actas de las sesiones plenarias celebradas el 26 de octubre y 16 de noviembre de 2020.

COMISIÓN INFORMATIVA DE RÉGIMEN INTERNO

2.- Proponiendo *aprobar inicialmente* la "Ordenanza municipal sobre promoción de conductas cívicas y protección de los espacios públicos de Tudela"; y *someterla* a información pública en el B.O.N. y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por un plazo de 30 días hábiles.

COMISIÓN INFORMATIVA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

3.- Proponiendo, vista Acta Fundacional de 31/07/2020, *dar cuenta* al Pleno de la constitución en esa misma fecha de la Asociación Navarra de Municipios del Camino de la Vera Cruz (de la cual forma parte la Ciudad de Tudela), de la formación de su Junta Directiva, y de la aprobación de sus Estatutos; y *ratificar* los citados Estatutos cuyo objeto es la cooperación entre todos los municipios por los que discurre el itinerario del Camino.

COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

4.- Proponiendo *prorrogar* por un año la declaración de zona de interés municipal (aprobada por el Pleno de 25/11/2019) de las obras de adecuación y mejora de la envolvente de las edificaciones que dan frente al nuevo espacio de uso público (Plaza Sr. Tomás), parcelas ARDU 16 y ARDU 17 del PEPRI.

5.- Proponiendo *aprobar inicialmente* el Convenio a suscribir con Nasuvinsa para la ejecución de la ordenación prevista en el PEAU Horno de Coscolín; y *publicar* el acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra; e *iniciar* un periodo de información pública de 20 días hábiles.

6.- DAR CUENTA DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

1.-Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía num.1589, de 30/10/2020 (vista delegación del Pleno en sesión de 30/03/20), solicitando al TAN la desestimación de R.A. nº 20-00680, interpuesto por Alberto Buñuel Garnica contra aprobación definitiva de la Plantilla Orgánica para el 2020.

2.-Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía num.1583, de 30/10/2020 (vista delegación del Pleno en sesión de 30/03/20), solicitando al TAN la desestimación de R.A. nº 20-00819, interpuesto por Roberto Urra Urra e Íñigo Pérez Ochoa contra aprobación definitiva de la Plantilla Orgánica para el 2020.

3.-Informe de Intervención de 24/11/20, por el que presentan al Pleno las resoluciones adoptadas por el Sr. Alcalde contrarias a los *reparos* efectuados por Intervención y de las principales *anomalías detectadas en materia de ingresos*:

a.-Resolución del Alcalde nº 1351, de 1/10/2020 (Expte. 3/2020/DIPT), por la que se resuelve discrepancia relativa a la nota de reparo de 27/08/2020, sobre designación interina para cubrir el puesto de encargado de la Brigada de obras por J.C.I.S. realizada por Resolución de Alcaldía nº 2081, de 18/08/20.

b.-Resolución del Alcalde nº 1803, de 23/11/2020 (Expte. 5/2020/DIPT), por la que se resuelve discrepancia relativa a la *nota de reparo* de 11/11/2020, suspensiva de Resolución de Alcaldía nº 1556, de 29/10/20, sobre designación interina para cubrir un puesto de agente primero de la Policía Local por J.M.V, con efecto de 1/01/2021.

c.-Reparo de Intervención de 4/09/2020, suspendiendo Resolución nº 1017, de 10 de agosto [Expte. 15/2020/RETRI], sobre asignación de un complemento compensatorio del 6,28% a M.T.A. El complemento se le aplicó ya en la nómina de julio, antes de que se dictase la Resolución en cuestión (ya se dio cuenta en el Pleno de 28/09/20).

4.-En cumplimiento del artículo 43 del ROF, se da cuenta de Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas emitidas en el mes de *OCTUBRE 2020*.

7.- MOCIONES

1-Presentada por el Grupo Municipal de Izquierda-Ezkerra, solicitando (ante la paralización de las programaciones culturales, museística, de bibliotecas, etc.) la creación de una mesa de trabajo del sector de la cultura y otra de actividades locales

2-Presentada por el Grupo Municipal Navarra Suma, por la que se insta al Gobierno de España a modificar la LOMLOE (ley Celaá).

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Tudela, 25 de noviembre de 2020

EL ALCALDE